



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10421
Diciembre 9 de 2015

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán – Sala Civil - Familia, que ocupaba el doctor Castro Guzmán Alberto”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y lo aprobado en sesión del 07 de diciembre de 2015

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán – Sala Civil - Familia, que ocupaba el doctor Castro Guzmán Alberto.

Orden	Nombre	Puntos
1	CASTILLO SILVA MARCELA ADRIANA	767,48
2	FLÓREZ SAMUDIO MARTHA TERESA	765,70
3	BERNAL JIMÉNEZ ABELARDO	764,26
4	DÍAZ VILLAREAL GIOVANNI CARLOS	761,24
5	ARISTIZABAL GARAVITO LUZ PATRICIA	758,04
6	RAMOS SALAZAR HOOVER	756,66

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

UACJ/MCVR/CCTR